



JURISDICCIÓN COACTIVA

ESTADO No. 17

En la fecha se notifica el siguiente auto por estado, de conformidad con el artículo 295 del Código General del Proceso.

No.	FIRMA	PROCESO No.	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO QUE SE NOTIFICA
1	GLOBAL	07 - 173	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	MUNICIPIO DE MOMPOX - BOLÍVAR	AUTO POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Y COSTAS	24/06/2016
2	GLOBAL	09 - 010	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	MUNICIPIO DE LA UNIÓN - NARIÑO	AUTO POR EL CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y COSTAS	24/06/2016
3	GLOBAL	09 - 102	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	MUNICIPIO DE SALAMINA - CALDAS	AUTO QUE ORDENA LA REANUDACIÓN DEL PROCESO POR TERMINACIÓN DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN	24/06/2016
4	GLOBAL	09 - 169	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	MUNICIPIO DE SANTA ISABEL - TOLIMA	AUTO POR EL CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y COSTAS	24/06/2016
5	GLOBAL	10-124	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	AUTO POR EL CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y COSTAS	24/06/2016
6	GLOBAL	10-219	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	AUTO POR EL CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y COSTAS	24/06/2016
7	GLOBAL	11 - 023	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	MUNICIPIO DE SAN JACINTO - BOLÍVAR	AUTO POR EL CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y COSTAS	24/06/2016
8	GLOBAL	12 - 088	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	AUTO MEDIANTE EL CUAL SE DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO	24/06/2016
9	OFL	12 - 093	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	AUTO POR EL CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y COSTAS	24/06/2016
10	OFL	13 - 156	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	AUTO POR EL CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y COSTAS	24/06/2016

Se deja constancia que el presente estado fue fijado a las 8:00 am del día 28 de junio de 2016 y se desfijó a las 5:00 pm del día 28 de junio 2016

DIEGO ALBERTO VIRACACHÁ ÁVILA
Secretario de Jurisdicción Coactiva